



Copa de Naciones Vela Panamericana

ANUNCIO DE REGATA

DEL 20 AL 24 DE OCTUBRE DEL 2010



ANUNCIO DE REGATA

COPA DE NACIONES “VELA PANAMERICANA”

DEL 20 AL 24 DE OCTUBRE DEL 2010

VALLARTA YACHT CLUB, PARADISE VILLAGE, BAHÍA DE BANDERAS, MÉXICO

CLASES INTERNACIONALES: LASER, LASER RADIAL, SUNFISH, LIGHTING, SNIPE, HOBIE CAT 16,
RS:X (MASCULINO Y FEMENINO), BIC TECHNO 293, J 24

SELECTIVO MEXICANO PARA LOS JUEGOS PANAMERICANOS, GUADALAJARA 2011

1 REGLAS

- 1.1 La Copa de Naciones “Vela Panamericana” se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2009-2012 (RRV)
- 1.2 Las Prescripciones de la Federación Mexicana de Vela no serán de aplicación.
- 1.3 Para las tripulaciones mexicanas cuyas regatas serán selectivas, regirán también las Convocatorias para el Selectivo de cada Clase.

2 AUTORIDAD ORGANIZADORA

La Autoridad Organizadora de la Copa de Naciones “Vela Panamericana” es la Federación Mexicana de Vela, la Federación Panamericana de Vela y el Vallarta Yacht Club.

3 PUBLICIDAD

- 3.1 La exhibición de publicidad será Categoría C, según la Reglamentación 20 de la ISAF.
- 3.2 Se podrá exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora.

4 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

- 4.1 La Regata es abierta para todos los barcos de las Clases mencionadas.
- 4.2 Los barcos elegibles pueden inscribirse llenando el formulario que aparece en la pág. Web www.velapanamericana.com, pagando los derechos de inscripción vía PAY PAL antes del día 05 de Octubre del 2010 a las 15:00 horas. Una vez vencido dicho plazo se aceptarán inscripciones tardías hasta el Viernes 15 de Octubre a las

15:00 horas con un recargo de 50% del valor de la inscripción establecido en el punto 4.3 de este Anuncio de Regata. Vencido este último plazo se cerrarán las inscripciones.

- 4.3 Los derechos de inscripción serán de \$ 100.00 USD por cada participante.
- 4.4 Acreditación: Los participantes deberán acreditarse presentándose personalmente en la Oficina de Regata en el Club sede, a partir del día Miércoles 20 de Octubre de 2010 en horario de 9:00 a 17:00 horas luego de haber cumplido los puntos 4.2 y 4.3.
- 4.5 Los Jefes de Equipos, Entrenadores y Delegados deberán obligatoriamente acreditarse, complementando el formulario correspondiente publicado en la página web de la Copa de Naciones "Vela Panamericana", donde deberán registrar también las embarcaciones de apoyo de su Equipo. El vencimiento de presentación será el mismo que de las inscripciones y no tendrá costo.
- 4.6 Después de la fecha de cierre de las inscripciones no habrá devoluciones de los derechos de inscripción. Antes de esta fecha se podrán devolver a discreción de la Autoridad Organizadora, después de reducir un 30% en concepto de gastos administrativos.
- 4.7 Para que una clase sea elegible para competir en la Copa de Naciones "Vela Panamericana" deberán estar inscritas, y participando tres o más embarcaciones.

5 PROGRAMA

Miércoles 20 de Octubre	Llegada y acreditación
Jueves 21 de Octubre	10:30 Junta de Capitanes
	12:00 Señal de Atención de la primera prueba del día
Viernes 22 de Octubre	11:00 Regatas
Sábado 23 de Octubre	11:00 Regatas
Domingo 24 de Octubre	11:00 Regatas
	Entrega de premios

El día Domingo 24 de Octubre no se dará ninguna Señal de Atención después de las 16:00 horas.

- 5.1 Están programadas 8 pruebas para todas las Clases excepto las Clases RS:X y Bic Techno 293 donde serán 12.
- 6 ZONA DE REGATA Y RECORRIDOS
- 6.1 La zona de regata será la Bahía de Banderas, aproximadamente frente al Paradise Village.
- 6.2 Los recorridos a velear se darán a conocer en instructivo de regata.
- 6.3 La distribución de las Clases y el número de canchas de regata serán anunciados en las Instrucciones de Regata.
- 7 MEDICIÓN
- Cada barco presentará un certificado de medición valido. Además se podrán hacer mediciones diarias.
- 8 PARQUE CERRADO
- Las embarcaciones deberán permanecer en el parque cerrado frente al club desde el primer día de regatas programadas para cada Clase y hasta la finalización de las protestas del último día del Campeonato.
- 9 INSTRUCCIONES DE REGATA
- Las Instrucciones de Regata estarán disponibles a partir de las 11:00 horas del día Miércoles 20 de octubre.
- 10 SISTEMA DE PENALIZACIÓN
- Para la Clase Hobie Cat 16, las Reglas 44.1 y 44.2 se modifican de manera que solo se exige un giro que incluya una virada por avante y una trasluchada.
- 11 PUNTUACIÓN
- 11.1 Deben completarse 3 pruebas para constituir la serie.
- 11.2 Si se han completado menos de 5 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- 11.3 Si se han completado 5 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos de todas sus pruebas; descartando la prueba con la puntuación más alta.

12 EMBARCACIONES DE APOYO

Las embarcaciones de apoyo se identificarán con una bandera blanca con las letras nacionales de su país.

13 COMUNICACIONES POR RADIO

Un barco no hará transmisiones de radio mientras está en regata ni recibirá transmisiones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye los teléfonos móviles.

14 PREMIOS

Se otorgarán premios a los tres primeros lugares de cada Clase.

15 EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los participantes toman parte en la Regata bajo su propio riesgo. Véase la Regla 4, Decisión de Regatear: Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata. La Autoridad Organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la Regata.

16 AGUAS LIMPIAS

Los residuos acumulados en un barco mientras navegue no deberán ser tirados al agua. Su eliminación en el agua podrá ser motivo de descalificación u otra penalización prevista en las Instrucciones de Regata.

17 EMBARCACIONES EN RENTA

El Comité Organizador podrá facilitar la obtención de barcos en renta, dependiendo de la disponibilidad. Informes en la página web del evento www.velapanamericana.com

18 SEGURO

Cada barco participante tiene que tener un seguro de responsabilidad civil por un mínimo de \$ 25 000.00 USD por evento o su equivalente.

19 INFORMACIÓN EXTRA

Para más información se ruega contactar con la Federación Mexicana de Vela:
fmva@terra.com.mx

www.velapanamericana.com